

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE KORDALI CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de Inmobiliaria Kordali Cía. Ltda., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Durante el año 2010 no se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía estuvo inactiva, sin realizar movimientos propios de la empresa su objetivo social, dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

**SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

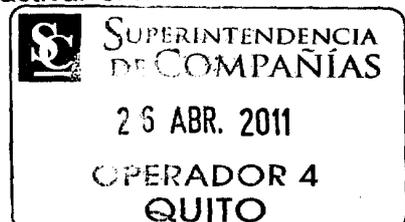
Conforme se puede apreciar los estados financieros reportan egresos que tuvieron que efectuarse para cumplir con sus obligaciones como compañía limitada, tanto de impuestos fiscales, municipales, como de contribuciones, cuotas a cámaras, entre otros. Con el fin de mantener funcionando a la empresa. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias

La empresa prepara sus Estados Financieros y efectúa sus registros contables con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a las resoluciones y normas establecidas por Superintendencia de Compañías y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación .

Los resultados del año presentan una pérdida de \$593,70, principalmente porque en el presente ejercicio la compañía estuvo inactiva, en razón de la situación económica y política del país, cantidad que se pone a consideración de los señores socios, para su resolución al respecto.

Conforme a los Estatutos y la Ley de Compañías, la administración de la compañía a dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Juntas Generales de Socios.

En razón de que la compañía no ha tenido el movimiento económico suficiente y adecuado a su objetivo social, para el cuál fue creada y que, por lo tanto, está inactiva y sigue acumulando pérdidas de los ejercicios anuales, esta gerencia sugiere a la Junta de Socios tomar la resolución de reactivar el movimiento de la empresa.



Corresponde a ustedes señores socios pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados de ejercicios Económico 2010.

Con esta oportunidad, quiero agradecer a los señores socios, ejecutivos y asesores de la empresa, por la confianza depositada en mi persona y por la valiosa colaboración brindada; todo lo cuál a permitido a esta administración, realizar una mejor tarea durante el año 2010.

Quito, marzo 25 del 2011

Atentamente,



Ing. Carlos Avellán  
**GERENTE GENERAL**

